

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 27 de septiembre de 2017, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de subsanación de errores advertidos en el «Suministro e Instalación de equipamiento para CORE de la Red y Equipamiento Auxiliar en la Universidad Pablo de Olavide» (Ref. Interna EQ.14/17) (BOJA núm. 180, de 19 de septiembre de 2017).

Advertidos errores materiales en el Anexo IX «Pliego de Prescripciones Técnicas» del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el que se rige la contratación del expediente: «Suministro e Instalación de Equipamiento para CORE de la Red y Equipamiento Auxiliar en la Universidad Pablo de Olavide» (Ref. Interna EQ.14/17), se abre un nuevo plazo para la presentación de proposiciones, hasta las 14:00 horas del viernes trece de octubre de 2017.

La Resolución Rectoral de subsanación de estos errores se encuentra publicada en el Perfil de Contratante de la Universidad Pablo de Olavide.

Sevilla, 27 de septiembre de 2017.- El Rector Acddtal., Bruno Martínez Haya.